

Pereira, 02 de Agosto de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 35729-2016
Fecha: 02/08/2016 11:22:09
Radicado por: SANDRA MELINA DETAMCOQUE ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
Anexos: 1

Señor Alcalde
JUAN PABLO GALLO MAYA

Asunto: Deplorable atención en la salud en Municipio de Pereira

Estimado señor Alcalde

A través de la presente y con conocimiento propio de la gran situación que a través miles de familias pereiranas en el tema a la salud, solicitamos su pronunciamiento y decisiones claras frente a la grave problemática que a hoy afecta la salud de los pereiranos, es inhumano que nuestros abuelos, niños, mujeres en estado de embarazo y personas con una salud deplorable tengan que amanecer en las calles con carpa, cobija y exponerse a grandes situaciones de peligro desde el día anterior para conseguir autorizar un medicamento o sencillamente alcanzar una cita con un especialista, como constancia de la degradación de la salud de los últimos 6 meses del presente año 2016, la personería de Pereira, tiene pleno conocimiento de la situación, sin embargo, hoy los pereiranos no vemos un cambio frente a dicha situación, como un joven emprendedor, luchador y de retos por nuestra ciudad, me veo en la obligación de reclamar acciones contundentes que permitan mejorar el sistema de la salud en Pereira y recibir una atención digna, que no vulnere nuestros derechos, así mismo garantizar el número de médicos por unidad de atención en salud, es lamentable ver en la unidad urgencias de San Joaquín solo dos médicos o en ocasiones hasta uno, para atender 20 o 30 pacientes por diferentes causas, si tenemos en cuenta que cada paciente requiere de 20 a 30 minutos por atención.

Agradezco de antemano la atención prestada, esperando buenas nuevas.



Carlos Andrés Álzate Triana
CC 4.514.667
Presidente Junta de Acción Comunal
Cardal Mz L Cs 6
3112551148



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2016	Número de radicado:	35729
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ANDRES ALZATE TRIANA		
Descripción o asunto:	DEPLORABLE ATENCION EN LA SALUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero, LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO - Secretario (a) De Salud Y Seguridad Social	Copia a:	-

